



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 35-1

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2020.

En Aljaraque, el día TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE, siendo las 8:00 horas, previa la oportuna citación, y con las debidas garantías que se vienen observando por parte de los asistentes presenciales a causa de la COVID-19, se reúnen en sesión ordinaria de primera convocatoria, los siguientes Sres./Sras. Concejales de la Corporación:

De forma presencial: Don Francisco José Moreno Velo.
Doña María Ponce Gallardo.
Don Adrián Cano González.
Doña. Ana Mora García.
Doña Gema Montemayor Hinestrosa Conde.
Don Ignacio José Pomares Hernández.
Don José Cruz Coronel.

De forma telemática: Ninguno/a.

Faltaron sin excusa: Ninguno/a.

También asisten, a requerimiento de la Alcaldía, de forma presencial el Concejel Don Juan Antonio Ramos Chávez.

Actúa de Secretario, el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y asiste como Interventor Accidental el Técnico de Administración General Don Gundemaro Manuel Giraldo Laino, (ambos de forma presencial).

Bajo la presidencia del 1er. Tte. de Alcaldía y Alcalde por Delegación (Resolución núm. 1.420 de 28-07-2020) D. FRANCISCO JOSÉ MORENO VELO, que declara abierta la sesión, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

ACUERDO

1.- "LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.- Por unanimidad.".-

2.- "ASUNTOS DE TRÁMITE.- En este punto se comenta la instrucción del expediente de adquisición de un local en Corrales par usos municipales por la carencia de espacios adecuados en dicho núcleo.



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 35-2

Se informa también sobre la tramitación de la reforma del edificio de Servicios Sociales con cargo a las IFS, y de que se ha recibido un escrito de la Consejería de Educación para la suscripción de Convenios con los Ayuntamientos para las Escuelas de Adultos.

3.- "EVALUACIÓN SITUACIÓN CRISIS SANITARIA.- Se debate sobre la conveniencia o no de no celebrar actividades culturales y juveniles para evitar riesgos ante la realidad de los repuntes que se están produciendo en toda España, se informa sobre el número de casos de contagios en el municipio y de que no se ve oportuno hacer uso de los salones comunes de los Centros Cívicos.".-

4.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se producen.".-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente por delegación, levantó la sesión a las 09,10 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario que doy fe.

Aljaraque, a 31 de Agosto de 2020.

EL PRESIDENTE P.D.,

EL SECRETARIO GRAL.,